



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE **N° 14/2024** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 3213-SG-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, CON DESTINO AL PERSONAL OPERARIOS QUE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO, ESPACIOS VERDES Y EN EL VIVERO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 02/02/2024

HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.420.423,62 (PESOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS CON 62/100).

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 14/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, CON DESTINO AL PERSONAL OPERARIOS QUE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO, ESPACIOS VERDES Y EN EL VIVERO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

A la Sra. Subsecretaria de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CAMISA DE TRABAJO DE GRAFA Tipo OMBU COLOR BEIGE. CON IMPRESIÓN DE LOGO MUNICIPAL EN FRENTE LARGO IZQUIERDO 9CM X 5CM. Y ESPALDA 20CM X 30CM. TALLE 38- UNIDADES 2 TALLE 40- UNIDADES 8 TALLE 42- UNIDADES 16 TALLE 44- UNIDADES 14 TALLE 46- UNIDADES 12 TALLE 48- UNIDADES 16	68		
2	CAMISA DE TRABAJO DE GRAFA Tipo OMBU COLOR BEIGE. CON IMPRESIÓN DE LOGO MUNICIPAL EN FRENTE LARGO IZQUIERDO 9CM X 5CM. Y ESPALDA 20CM X 30CM. TALLE 50- UNIDADES 10 TALLE 54- UNIDADES 8	18		
3	PANTALÓN DE TRABAJO DE GRAFA Tipo OMBU. COLOR BEIGE. TALLE 38- UNIDADES 2 TALLE 40- UNIDADES 2 TALLE 42- UNIDADES 10 TALLE 44- UNIDADES 10 TALLE 46- UNIDADES 6 TALLE 48- UNIDADES 16 TALLE 50- UNIDADES 16 TALLE 52- UNIDADES 10 TALLE 54- UNIDADES 4 TALLE 56- UNIDADES 4 TALLE 58- UNIDADES 6	86		
4	BOTIN Tipo OMBU FRANCES. COLOR NEGRO CON PUNTERA. TALLE 35- CANTIDAD 2 PARES TALLE 36- CANTIDAD 4 PARES	86		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

	TALLE 37- CANTIDAD 6 PARES TALLE 39- CANTIDAD 8 PARES TALLE 40- CANTIDAD 16 PARES TALLE 41- CANTIDAD 16 PARES TALLE 42- CANTIDAD 24 PARES TALLE 43- CANTIDAD 4 PARES TALLE 44- CANTIDAD 6 PARES			
5	BOTAS PARA LLUVIA DE HOMBRE CAÑA ALTA. Tipo OMBU. COLOR NEGRO. TALLE 35- CANTIDAD 1 PAR TALLE 36- CANTIDAD 2 PARES TALLE 37- CANTIDAD 1 PAR TALLE 38- CANTIDAD 2 PARES TALLE 39- CANTIDAD 2 PARES TALLE 40- CANTIDAD 6 PARES TALLE 41- CANTIDAD 9 PARES TALLE 42- CANTIDAD 11 PARES TALLE 43- CANTIDAD 5 PARES TALLE 44- CANTIDAD 4 PARES	43		
6	CAMPERA CON CAPUCHA, IMPERMEABLE, DOBLE SOLAPA EN CIERRE, CON CINTA REFLECTIVA, ACOLCHADAS, DE MEDIA ESTACIÓN, CON IMPRESIÓN DE LOGO MUNICIPAL EN FRENTE LARGO IZQUIERDO 9CM X 5CM. Y ESPALDA 20CM X 30CM. TIPO AGUILA. COLOR AZUL OSCURO O NEGRO. TALLE S- UNIDADES 5 TALLE M- UNIDADES 2 TALLE L- UNIDADES 7 TALLE XL- UNIDADES 14 TALLE XXL- UNIDADES 11 TALLE XXXL- UNIDADES 4	43		
7	CAPAS DE LLUVIA O CAPAS IMPERMEABLES CON CAPUCHA DE PVC. COLOR AMARILLO. CON COSTURA PEGADA Y TERMOSELLADA TALLE S- UNIDAD 1 TALLE M- UNIDADES 5 TALLE L- UNIDADES 3 TALLE XL- UNIDADES 17 TALLE XXL- UNIDADES 13 TALLE XXXL- UNIDADES 4	43		
8	FAJA LUMBAR DE PROTECCIÓN CON ABROJO Y BALLENAS TIPO OMBU TALLE S- UNIDADES 5 TALLE M- UNIDADES 2 TALLE L- UNIDADES 7 TALLE XL- UNIDADES 13 TALLE XXL- UNIDADES 11 TALLE XXXL- UNIDADES 5	43		
			TOTAL \$	

**PRESENTAR MUESTRAS.
INDICAR MARCA Y CARACTERISTICAS.**

SE ADJUNTAN MODELOS ILUSTRATIVOS.

**PARA MAYOR ESPECIFICACIÓN DIRIGIRSE A LA DEPENDENCIA
SOLICITANTE.**

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

IMPORTE TOTAL: PESOS _____

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.420.423,62 (PESOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS CON 62/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 50% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE MERCADERIA C/TRANFERENCIA Y 50% A 30 DÍAS, C/TRANFERENCIA.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN ANSELMO ROJO N° 41.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

LOGO



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico,
donde serán validas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 14/2024
1° (PRIMER) LLAMADO

“ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, CON DESTINO AL PERSONAL OPERARIOS QUE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO, ESPACIOS VERDES Y EN EL VIVERO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Constancia de Muestras**

4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).

5. **Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 02/02/2024 horas 10:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación “debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio”**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE